

TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

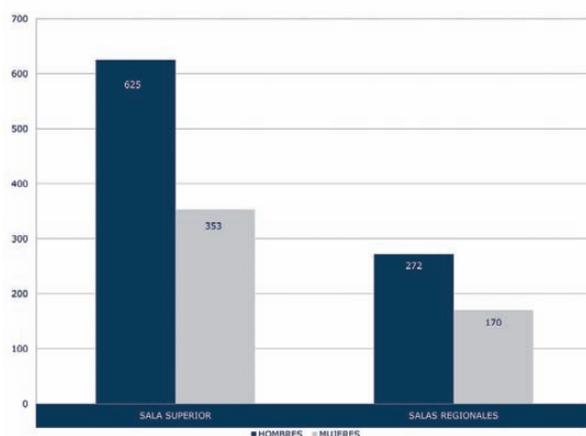
TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

A. INTEGRACIÓN DEL TRIBUNAL ELECTORAL

Al 15 de noviembre de 2013, existe un total de 1,420 plazas ocupadas de la plantilla autorizada por la Comisión de Administración. El 37% está conformado por personal de sexo femenino y 63% restante por personal de sexo masculino.



En la Sala Superior, de un total de 978 plazas, 64% se encuentran ocupadas por hombres y 36% por mujeres. En las Salas Regionales, de un total de 442 plazas, 62% se encuentran ocupadas por hombres y 38% por mujeres.



B. CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO

I. REORIENTACIÓN DE LOS MÉTODOS OPERATIVO Y DECISORIO

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) encamina su actuación bajo 3 ejes fundamentales: reforzar la función jurisdiccional, vigorizar la austeridad institucional y abrir al máximo la transparencia en beneficio de la ciudadanía. Éstos han permitido a la Institución consolidarse como máxima autoridad en materia electoral, garantizando los principios de constitucionalidad y legalidad de los actos y resoluciones electorales.

En 2013 se impulsó la ética judicial en materia electoral como eje transversal de la actividad jurisdiccional y de todas las acciones de capacitación, investigación, difusión y vinculación

Para 2013 se impulsó la ética judicial en materia electoral como eje transversal de la actividad jurisdiccional y de todas las acciones de capacitación, investigación, difusión y vinculación, además de aquellas de carácter administrativo que apoyan la función sustantiva. De esta forma, todo el quehacer del TEPJF tuvo como premisa central la ética judicial, permeando de manera integral los ejes rectores antes mencionados.

La ética judicial constituye hoy en día un modelo de compromiso institucional con la excelencia. Para traducir en acciones concretas este loable objetivo se elaboró el Programa de Ética Judicial Electoral con responsables, necesidades y tiempos de ejecución claramente identificados.

Para ello se elaboró el Programa de Ética Judicial Electoral con responsables, necesidades y tiempos de ejecución claramente identificados y se elaboró el Código Modelo de Ética Judicial Electoral por una Comisión

Con motivo de dicho Programa, se elaboró el Código Modelo de Ética Judicial Electoral por una Comisión creada al efecto, conformada por 3 representantes del TEPJF, 3 de la Asociación de Salas y Tribunales Electorales de la República Mexicana, y 1 miembro de la comunidad académica, con la asesoría del Instituto de Investigaciones Jurisprudenciales y de Promoción y Difusión de la Ética Judicial. Dicho instrumento fue presentado el 30 de mayo de 2013 en el Encuentro Nacional de Magistrados Electorales celebrado en la ciudad de Monterrey, Nuevo León.

II. CONSIDERACIÓN E IMPULSO DE LOS INSTRUMENTOS INTERNACIONALES DE DERECHOS HUMANOS EN LAS SENTENCIAS

El TEPJF atendió 280 sentencias, normativas o criterios internacionales: 128 fueron dictadas por la Sala Superior y 152 por las Salas Regionales

El TEPJF atendió 280 sentencias, normativas o criterios internacionales; de éstas:

- 128 fueron dictadas por la Sala Superior.
- 152 por las Salas Regionales.

Dichas resoluciones correspondieron a los siguientes medios de impugnación:

- 177 juicios para la protección de los derechos político-electorales del ciudadano.
- 38 recursos de apelación.

- 41 juicios de revisión constitucional electoral.
- 24 en otros medios de impugnación.

Los instrumentos internacionales más aplicados y citados en las resoluciones son: Convención Americana sobre Derechos Humanos (Pacto de San José); Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos; Declaración Americana de los Derechos y Deberes del Hombre; Declaración Universal de Derechos Humanos; Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo sobre Pueblos Indígenas y Tribales en Países Independientes; Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas; Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer y la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer (Convención de Belém do Pará).

III. SISTEMATIZACIÓN Y CATALOGACIÓN DE JURISPRUDENCIAS

La Sala Superior aprobó en Pleno 53 jurisprudencias y 37 tesis; entre los temas principales se abordan aspectos relativos a:

La Sala Superior aprobó 53 jurisprudencias y 37 tesis

- Efectivo acceso a la justicia por parte de los miembros de las comunidades indígenas.
- Alcances del derecho de acceso a la información relacionada con el padrón de afiliados y militantes de los partidos políticos.
- Derecho de réplica.
- Debates presidenciales.
- El requisito del tequio para ocupar cargos en las comunidades indígenas.
- Posibilidad de insertar los sobrenombres en las boletas electorales.
- Omisión legislativa y supremacía constitucional.
- Recepción de la demanda por correo electrónico.
- Constitucionalidad de la destrucción de boletas electorales.

IV. DESARROLLO DE TECNOLOGÍAS APLICADAS AL TRABAJO E INFORMACIÓN JURISDICCIONAL

1. Sistema de Información de la Secretaría General de Acuerdos (SISGA)

En este periodo, ingresaron 6,123 expedientes, lo que representa el 4.83% del total acumulado.

Ingresaron 6,123 expedientes

El SISGA es la columna vertebral que soporta e integra a los demás sistemas y/o módulos en materia jurídica. El universo de los usuarios activos de los sistemas jurídicos es de 386, de los cuales el 85.75% son exclusivamente de éste.

Puso en marcha el sistema de consulta IUS Electoral, disponible en *Intranet* e *Internet*, así como su versión portable

Las consultas fueron:
Intranet 17,646 e *Internet* 70,621

Los estrados electrónicos, es el medio más accesible para la consulta de documentos digitales en el que se realizaron 29,952 consultas de acuerdos y de sentencias publicadas en el portal institucional

Se actualizaron 2,474 contenidos y se publicaron 4,512 sentencias en el portal institucional de *Internet*

2. Sistemas de Consulta de Jurisprudencia

El TEPJF ofrece el sistema de consulta IUS Electoral, disponible en *Intranet* e *Internet*, además de que puede descargarse una versión portable. En todas las versiones pueden consultarse las tesis y jurisprudencias emitidas por el Tribunal y en el periodo que se informa, se agregó un sistema de búsqueda de sentencias relevantes de la Sala Superior.

Una novedad consiste en que se implementó una versión adicional para dispositivos móviles del IUS Electoral, en la cual es posible utilizar un comando de voz para la búsqueda de la información.

Los datos relativos a las consultas realizadas al IUS Electoral en el periodo que se informa, son los siguientes: *Intranet* 17,646 e *Internet* 70,621.

Además, en el portal de *Intranet* se alojó el Sistema de Consulta Internacional de Derechos Humanos, cuya labor consiste en identificar y extraer los criterios más relevantes del Sistema Interamericano para su consulta.

3. Notificaciones por correo electrónico

Se practicaron 1,012 notificaciones por correo electrónico, se emitieron 37 certificados a servidores públicos del TEPJF y se tienen registradas 995 cuentas que las partes en los diversos procesos de impugnación ante el Tribunal han gestionado para ser notificadas.

4. Estrados electrónicos

Los estrados electrónicos se confirman como el medio más accesible para la consulta de documentos digitales, resultado del quehacer jurisdiccional que este órgano lleva a cabo. Durante el presente periodo se realizaron 29,952 consultas de acuerdos y de sentencias publicadas en el portal institucional.

5. Portal institucional de Internet

El sitio *web* del TEPJF es objeto de observación y seguimiento de la sociedad en general, y es por ello que es de suma importancia mantener vigente su contenido. Así, se actualizaron 2,474 contenidos y se publicaron 4,512 sentencias. Asimismo, se transmitieron 202 eventos y programas de TV en los siguientes rubros: 98 eventos, 53 programas "Las Sentencias a Debate" de 2012 y 2013, y 51 programas "Justicia Electoral a la Semana".

Por otro lado, continuó la transmisión de programas de radio del Tribunal; "EscúchaTe" y "Los Especiales de EscúchaTe" tuvieron 55 emisiones, "En Consecuencia" 40 emisiones, "DiviérteTe" 29 emisiones y "Jurisprudencia Ciudadana" 8 emisiones.

6. Repositorio de Información en Materia Electoral (RIMEL)

Con el fin de mejorar el funcionamiento del repositorio, se actualizó su imagen institucional en correspondencia con la nueva etapa del Tribunal Electoral y se optimizaron sus funciones de consulta y captura, lo que favorece la labor interna de incremento de sus contenidos y la consulta por parte de la ciudadanía.

V. IMPULSO AL DESARROLLO DEL PERSONAL JURISDICCIONAL Y ADMINISTRATIVO

1. Carrera judicial

Se concluyó el cuarto proceso de la "Cuarta convocatoria para conformar una lista de habilitados para desempeñar cargos de carrera judicial en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación", con la publicación de la lista definitiva, con 42 habilitados: 9 para secretario de Estudio y Cuenta de Sala Superior, 23 de Sala Regional y 10 actuarios.

Asimismo, el 23 de enero se publicó en las páginas de *Internet* y de *Intranet* del Tribunal Electoral la "Quinta convocatoria para conformar una lista de habilitados para desempeñar cargos de carrera judicial en el TEPJF", en ella se contemplaron 3 procesos de selección, con la publicación de la lista definitiva con 103 habilitados: 16 para secretario de Estudio y Cuenta de Sala Superior, 39 de Sala Regional y 48 actuarios.

2. Capacitación interna

En materia de capacitación interna, el TEPJF llevó a cabo las siguientes actividades:

- Aplicación de examen de oposición para obtener el título de Especialista en Derecho Electoral a 23 alumnos de la segunda generación y a 1 de la primera. Este programa se realizó en convenio con la UNAM.
- Continuó el segundo semestre de la Maestría en Derecho con 21 alumnos, de igual forma, este programa se lleva a cabo en convenio con la UNAM.
- Concluyó el periodo de clases del Diplomado en Derecho Judicial, impartido por las Universidades Austral y Panamericana. Asistieron 23 alumnos, tanto de Sala Superior, de manera presencial, como de la Sala Regional Xalapa a través de videoconferencia.
- Siguió impartándose la especialidad "La valoración racional de la prueba y la óptica de la perspectiva de género", impartida por la Universidad de Girona a 35 alumnos de las Salas Superior y Regionales.

Entre otros eventos de capacitación interna, se llevaron a cabo 8 seminarios, 6 cursos, 5 talleres, 1 especialidad y 1 diplomado y se beneficiaron 951 funcionarios

- Inició el curso "Perfeccionamiento en la argumentación de las resoluciones judiciales en materia electoral y redacción judicial", ofrecido por el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM), para un total de 40 alumnos del TEPJF.

Adicionalmente, se llevaron a cabo 8 seminarios, 6 cursos, 5 talleres, 1 especialidad y 1 diplomado. Los eventos académicos estuvieron dirigidos al personal de Sala Superior y de las Salas Regionales mediante el sistema de videoconferencia e *Intranet*. De estas actividades se beneficiaron 951 funcionarios (625 hombres y 326 mujeres).

3. Becas académicas

Se aprobaron, previa autorización de la Comisión de Administración, 4 becas y se entregó el informe de conclusión de 1.

4. Capacitación administrativa

Respecto a capacitación administrativa, se concluyeron 126 cursos y están en proceso de desarrollo 4, alcanzando un total de 691 funcionarios capacitados (422 hombres y 269 mujeres).

VI. CONSOLIDACIÓN DEL MODELO ADMINISTRATIVO

1. Redefinición de competencias y estructuras administrativas

Se realizó una reestructuración del Centro de Capacitación Judicial Electoral, procurando la agrupación de funciones análogas y también una modificación organizacional de la Coordinación de Protección Institucional

Bajo el esquema de modernización estratégica y eficiencia, se realizó una reestructuración del Centro de Capacitación Judicial Electoral, procurando la agrupación de funciones análogas, con ello la especialización, y en consecuencia, la posibilidad de mejorar su desempeño ante la creciente demanda de capacitación externa y de productos de investigación.

Asimismo, con el propósito de fortalecer la operativa interna de la Coordinación de Protección Institucional, se llevó a cabo una modificación organizacional que le permitirá asegurar y atender de manera integral la seguridad y vigilancia, así como las medidas de protección civil.

En cumplimiento a las disposiciones establecidas en la Ley Federal Anticorrupción en Contrataciones Públicas, el 22 de noviembre del 2012 se publicó el Acuerdo General para su aplicación en el TEPJF, aprobado por la Comisión de Administración mediante el acuerdo 396/S11(13-XI-2012). Del Acuerdo General se desprenden funciones adicionales para el Órgano de Control Interno, entre ellas: i) el análisis de los expedientes de presunta responsabilidad administrativa,

ii) la identificación de información para el registro de servidores públicos sancionados, iii) el registro de información, e incorporación de documentos al mismo y iv) la emisión de constancias de no inhabilitación a las personas que así lo soliciten.

2. Vinculación de los procesos de planeación, programación, presupuestación, control y evaluación

El Programa Anual de Trabajo 2013 está integrado por 495 actividades, 49 proyectos y 111 indicadores asociados a metas. En la integración del anteproyecto se impulsó por primera vez el uso de la firma electrónica avanzada para envío y validación de los programas propuestos por las unidades responsables, con lo que se logró mejorar la eficiencia y oportunidad de su envío, así como generar prácticas de trabajo que fomenten la reducción en el consumo de tinta y papel.

En materia de seguimiento se desarrolló junto con la Dirección General de Sistemas una plataforma *web* para el reporte y monitoreo del avance físico de actividades y proyectos.

3. Transición administrativa ordenada y responsable de las Salas Regionales

Ante la conclusión del encargo constitucional de los 15 Magistrados Regionales y la nueva integración de las 5 Salas, se instrumentó una estrategia de trabajo para dar certeza jurídica, histórica y física al patrimonio físico y documental del TEPJF, así como garantizar el orden y la continuidad del trabajo. Para ello, se emitieron los "Lineamientos para el Proceso de Entrega-Recepción de los Recursos Materiales, Humanos y Financieros de las Salas Regionales del TEPJF", y las "Políticas Homogéneas en Materia de Administración de las Salas Regionales"; y del 12 al 14 de marzo, se impartió el "Curso de Inducción a Magistrados Electorales de las Salas Regionales", en el cual se les presentaron sus respectivos programas de trabajo, el presupuesto autorizado, políticas y procedimientos administrativos, además de abordar temas específicos de protección civil, relaciones interinstitucionales, ética, transparencia y rendición de cuentas.

Ante la conclusión del encargo constitucional de los 15 Magistrados Regionales y la nueva integración de las 5 Salas, se instrumentó una estrategia de trabajo para dar certeza jurídica, histórica y física al patrimonio físico y documental del TEPJF

VII. DIFUSIÓN Y TRANSPARENCIA PROACTIVA

1. Módulos itinerantes

Se realizaron 5 módulos de transparencia en edificios del Poder Judicial, los cuales fueron en las ciudades de Cuernavaca, Morelos; Morelia, Michoacán; Colima, Colima; Villahermosa, Tabasco; y Oaxaca, Oaxaca. En total se atendieron 1,755 personas.

Se realizaron 5 módulos de transparencia en edificios del Poder Judicial en los que se atendieron 1,755 personas

2. Quinto Seminario Internacional de la Transparencia a los Archivos

El TEPJF junto con el Archivo General de la Nación (AGN), la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) y el Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos (IFAI), organizaron el 22 y 23 de noviembre de 2012, el "Quinto Seminario Internacional de la Transparencia a los Archivos: A diez años de la Ley Federal de Transparencia".

El programa del Seminario quedó integrado por 8 paneles y 1 conferencia magistral, mismas que se llevaron a cabo durante 2 días teniendo una duración de 19 horas. Contó con la participación de 33 ponentes y 9 moderadores, 32 fueron nacionales y 10 extranjeros, provenientes de Argentina, Colombia, España, Francia y Brasil.

Acudieron más de 430 personas, con una presencia promedio en cada mesa de entre 200 y 320 asistentes. A su vez, desde las páginas de *Internet* e *Intranet*, el evento fue visto aproximadamente por 7,701 personas, de las cuales 7,197 lo siguieron desde México y 504 en el extranjero en países como España, Estados Unidos, Argentina, Venezuela, Canadá, Polonia, India, Bélgica, Bulgaria, Brasil, Hungría, Indonesia e Italia.

3. Acceso al portal institucional

1'393,056 personas
visitaron el portal
institucional, descargando
102,724 documentos

La Unidad de Enlace y
Transparencia recibió un
total de 275 solicitudes

Las adecuaciones realizadas al portal de *Internet* han permitido facilitar el acceso a la información que se publica. En total 1'393,056 personas visitaron el portal, descargando 102,724 documentos.

La Unidad de Enlace y Transparencia recibió un total de 275 solicitudes. El promedio de respuesta fue de 11 días.

4. Archivo Institucional

En esta área se recibieron en transferencia primaria 35,530 expedientes, de los cuales 31,167 corresponden a la función jurisdiccional y 4,363 a la administrativa.

Además, realizó 414 préstamos de expedientes en resguardo del Archivo de Concentración y 32 asesorías para la organización del Archivo de Trámite y operación del Sistema de Administración del Archivo Institucional (SADAI).

VIII. VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD

1. Primera Feria del Libro del TEPJF

Del 19 al 22 de marzo de 2013 se llevó a cabo la Primera Feria del Libro del TEPJF, y como parte de las actividades de la misma, el día 21 de marzo se presentó el

"Programa de accesibilidad del portal institucional para personas con discapacidades", al cual se puede acceder mediante la página de inicio del portal del Tribunal.

El servicio permite a los usuarios configurar la manera en la cual desea interactuar con la *web* ya que cuenta con diferentes formas de acceso: teclado, voz, sonido y lector de pantalla, por lo cual cubre discapacidades como son: visual, motriz y dificultad en el habla.

En el evento se presentó el "Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales en lenguaje Braille", mismo que se puede consultar de manera gratuita en las bibliotecas del TEPJF, así como en otras instituciones del Poder Judicial de la Federación y, adicionalmente se llevó a cabo un programa infantil con el fin de fomentar en los niños valores cívicos y de involucrarlos en las actividades que se realizan en el TEPJF.

Se presentó el "Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales en lenguaje Braille"

2. Primera Feria de la Cultura Electoral en México

Del 8 al 10 de octubre del 2013, tuvo verificativo el foro de mérito. Se realizaron mesas de trabajo con conferenciantes del más alto nivel académico; se hizo la presentación oficial de nuestro Repositorio de Información en Materia Electoral (RIMEL), así como una exposición itinerante de diverso material electoral, que se ha utilizado a lo largo de nuestra historia democrática.

3. Vinculación con organizaciones de la sociedad civil

En el marco de los trabajos de ética judicial, se invitó, durante el segundo semestre del año, a diversas organizaciones de la sociedad civil al "Diálogo Internacional por la Ética Judicial Electoral" y al Congreso Internacional de Derecho Electoral "La Implementación de Tratados Internacionales en Materia de Derechos Humanos".

4. Visitas guiadas

En las instalaciones de la Sala Superior se han recibido, en el marco del programa "Visitas Guiadas", a 755 personas pertenecientes a diversas instituciones públicas y educativas nacionales e internacionales.

IX. DIÁLOGO INTERINSTITUCIONAL

1. Vinculación con organismos electorales nacionales

Con el Instituto Federal Electoral (IFE), se definieron distintas líneas de colaboración entre las que se destaca la organización del "Seminario Internacional sobre el balance de los derechos políticos de grupos en situación de vulnerabilidad",

realizado el 24 y 25 de abril de 2013 y el "Seminario Internacional sobre Observación Electoral" efectuado el 11 y 12 de noviembre de 2013, ambos en la Ciudad de México.

2. Vinculación con institutos electorales locales

En el marco de los procesos electorales en 15 entidades federativas que se celebraron en 2013, se realizaron, en colaboración con el IFE y la FEPADE, 2 talleres con los institutos locales

En el marco de los procesos electorales en 15 entidades federativas que se celebraron en 2013, se realizaron, en colaboración con el IFE y la FEPADE, 2 talleres con los institutos locales, relativos a los criterios jurisdiccionales aplicables durante y después de sus respectivas jornadas electorales.

3. Vinculación con organismos electorales jurisdiccionales

En lo que se refiere a la vinculación del TEPJF con organismos electorales jurisdiccionales del país, se realizaron diversas actividades, entre las que destacan:

- "Foro de Análisis de Sentencias Relevantes a 25 Años de la Justicia Electoral en México". Celebrado en la ciudad de Cancún, Quintana Roo, el 7 y 8 de diciembre de 2012.
- Sesiones de la Comisión para la elaboración del "Código de Ética. Modelo de la Justicia Electoral Mexicana". Se llevaron a cabo 5 reuniones ordinarias y 1 extraordinaria.
- Tercera y Cuarta Reunión de Secretarios Generales de Acuerdos de México. Se realizaron en la Ciudad de México, en marzo y septiembre, respectivamente.
- Primera Jornada de Difusión de la Jurisprudencia Electoral. Efectuada en la ciudad de Oaxaca, el 12 de abril de 2013.
- Encuentro Nacional de Magistrados Electorales de la República Mexicana. Realizado el 30 y 31 de mayo en Monterrey, Nuevo León.

4. Firma de instrumentos de colaboración con organismos electorales

Se signaron convenios de colaboración con la Asociación de Tribunales y Salas Electorales de la República Mexicana, A.C.; Tribunales Electorales de los Estados de Hidalgo, Quintana Roo, Puebla, Oaxaca y Morelos, y con el Instituto Electoral de Hidalgo.

5. Otros temas

Asimismo, el TEPJF organizó en conjunto con otras instituciones del Estado mexicano el siguiente evento:

- III Congreso Internacional de Argumentación Jurídica ¿Cómo argumentar los Derechos Humanos?, mismo que se llevó a cabo los días 21, 22 y 23 de noviembre de 2012, en el Archivo General de la Nación, en la Ciudad de México.

6. Vinculación con entidades académicas

Respecto a estas actividades, se destacan las siguientes:

- Talleres de Análisis de Sentencias. Para dar continuidad a la difusión amplia del trabajo jurisdiccional del TEPJF, así como al acercamiento con jóvenes en formación, se analizaron resoluciones de este órgano judicial en eventos realizados con la Universidad Autónoma Metropolitana, ITESM Campus Ciudad de México, Colegio de Tlaxcala y la Universidad de Chiapas.
- Actividades en coordinación con las Casas de la Cultura Jurídica de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Se realizaron eventos académicos en los Estados de Durango, Tamaulipas, Chihuahua, Puebla, Sinaloa, Hidalgo, Tlaxcala, Nayarit, Veracruz, Baja California y Michoacán.
- Se organizó los días 9 y 10 de agosto el Seminario "Las candidaturas independientes. Desafíos y propuestas" en la ciudad de Cuernavaca, Morelos. Contó con la participación de académicos del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Chiapas y de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa.
- Se llevaron a cabo los eventos V y VI Seminario Internacional del Observatorio Judicial Electoral, los días 15 y 16 de noviembre de 2012 y los días 21 y 22 de octubre de 2013, respectivamente, en los cuales se contó con 33 ponentes nacionales y extranjeros, y 453 asistentes.

7. Vinculación con organismos relacionados con el fortalecimiento de los derechos de las mujeres

Esta es una de las actividades de mayor relevancia para el TEPJF, al respecto, durante este periodo se realizaron 25 eventos de capacitación en coordinación con universidades, organizaciones civiles, instancias internacionales y otras autoridades.

Por otro lado, en lo que se refiere a la vinculación con partidos políticos nacionales sobre la justicia electoral desde la perspectiva de género, se realizaron 27 ciclos de conferencias y 17 talleres de capacitación dirigidos a mujeres militantes de los institutos políticos.

Se realizaron 25 eventos de capacitación en coordinación con universidades, organizaciones civiles, instancias internacionales y otras autoridades, relacionados con el fortalecimiento de los derechos de las mujeres

X. RELACIONES INTERNACIONALES

1. Comisión de Venecia

La membresía de nuestro país en la Comisión de Venecia contribuye a la experiencia democrática mexicana y, en particular, a la jurisdicción especializada en materia electoral.

El TEPJF intervino en las Sesiones Plenarias XCIII, XCIV, XCV y XCVI de la Comisión de Venecia, celebradas en diciembre de 2012, marzo, junio y octubre de 2013

En ese sentido, el TEPJF intervino en las Sesiones Plenarias XCIII, XCIV, XCV y XCVI de la Comisión de Venecia, celebradas en diciembre de 2012, marzo, junio y octubre de 2013, respectivamente.

De igual forma, en el marco de las actividades de la Comisión de Venecia, se tuvo participación en el "Seminario sobre Uso de Recursos Públicos en Campañas Políticas" que se llevó a cabo los días 17 y 18 de abril de 2013 en Tbilisi, Georgia, en la Décima Conferencia Europea de Organismos Electorales, realizada en Chisnau, Moldavia, el 26 y 27 de junio de 2013, así como en la Duodécima Reunión del Consejo de Justicia Constitucional de la misma Comisión, el 8 y 9 de octubre, en Venecia, Italia. También en el contexto de la colaboración con la Comisión de Venecia, el TEPJF asistió a una reunión de trabajo sobre la base de datos VOTA, en Estrasburgo, Francia, en la que se acordó su administración compartida con el Secretariado de la Comisión a partir de octubre de 2013.

2. Secretaría de Relaciones Exteriores

El TEPJF asistió a la CXXXIII Reunión Ordinaria Plenaria del Comité Técnico del Fideicomiso del Fondo Mixto de Cooperación Técnica y Científica México-España

El 26 de marzo, el TEPJF asistió a la CXXXIII Reunión Ordinaria Plenaria del Comité Técnico del Fideicomiso del Fondo Mixto de Cooperación Técnica y Científica México-España, el cual está conformado por la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo, la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo y diversas instituciones, entre las que se encuentra el TEPJF. Dicha reunión tuvo como objetivo revisar diversos asuntos relacionados con la administración del Fondo Mixto, modalidades de cooperación y proyectos en curso.

El TEPJF participó en la elaboración del Segundo Informe que México rinde al Mecanismo de Examen Periódico Universal (MEPU) del Consejo de Derechos Humanos de la ONU. En este rubro, el TEPJF asistió a reuniones de coordinación durante el mes de septiembre y contribuyó con insumos sobre la protección de derechos políticos que fortalecerán la participación de la delegación mexicana durante esta evaluación.

3. Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo

El TEPJF y el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), mantienen una estrecha relación, cada año se realizan diversas actividades y proyectos que

contribuyen al fortalecimiento de la democracia mexicana. Durante este periodo se llevaron a cabo las siguientes actividades:

- "Seminario sobre Derecho Constitucional y Electoral estadounidense: comunicación política, regulación de financiamiento de campañas y transparencia". Este seminario se realizó en el marco del Programa Internacional de Capacitación e Investigación Electoral, y fue impartido por The Washington Center del 3 al 7 de diciembre de 2012, en Washington, D.C., Estados Unidos, al cual acudieron 12 funcionarios del TEPJF.
- Taller "Sustentabilidad en la administración electoral: Dotación adecuada de recursos para elecciones creíbles". Fue organizado por el PNUD y la Comisión Europea, a través de la Fuerza Conjunta de Tarea para la Asistencia Electoral, del 4 al 8 de marzo de 2013 en Maputo, Mozambique.
- "Seminario sobre derechos de los pueblos indígenas". Como parte de los trabajos del "Plan de Iniciación: Elementos para una estrategia de trabajo en torno a los derechos de los pueblos indígenas". El TEPJF en colaboración con el PNUD, organizó este seminario el 4 de abril de 2013, en la Ciudad de México.
- Duodécimo Periodo de Sesiones del Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas. Dicho evento se celebró el 22 de mayo de 2013 en Nueva York, Estados Unidos. A nombre del Estado mexicano, el Magistrado Presidente del TEPJF dirigió un mensaje durante una sesión plenaria del Foro y refrendó su compromiso de proteger los derechos político-electorales de los pueblos y comunidades indígenas, a través de una actuación progresista y garantista en la resolución de sentencias.

4. Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo

Se trabaja en coordinación con la AECID, como parte del proyecto 03 Apoyo a la Capacitación, en la instalación del SISGA en los Estados, en una primera etapa se instaló en el Tribunal Electoral del Estado de Puebla. En el segundo semestre de este año, se hizo la entrega formal de dicha herramienta informática al Tribunal Estatal Electoral del Poder Judicial de Oaxaca.

5. Misiones de observación electoral internacional

Se participó en 12 misiones de observación y acompañamiento electoral internacional en los siguientes países: Honduras, Ecuador, Perú, Venezuela, Paraguay, Bulgaria, Chile y Noruega.

Se participó en 12 misiones de observación y acompañamiento electoral internacional

6. Otros temas

El TEPJF tuvo participación en diversos eventos internacionales, entre ellos:

- Reuniones Extraordinarias de la Unión Interamericana de Organismos Electorales (UNIORE) celebradas en febrero y junio de 2013, en Quito y Cuenca, Ecuador, respectivamente.
- Sesión Ordinaria del Comité Directivo de la Comisión Interamericana de Mujeres (CIM) de la Organización de los Estados Americanos (OEA), los días 28 de febrero y 1 de marzo, en Washington, D.C., Estados Unidos.
- I Congreso Bienal sobre Seguridad Jurídica y Democracia en Iberoamérica, celebrado en Girona, España, del 3 al 5 de junio de 2013.
- Seminario Internacional de Derecho y Comunicación en Iberoamérica, llevado a cabo del 22 al 24 de julio de 2013 en Madrid, España.
- Diálogo Internacional por la Ética Judicial Electoral, convocado por el TEPJF los días 5 y 6 de septiembre en la Ciudad de México, donde participaron los presidentes de 11 Tribunales Electorales de América Latina, 1 ex Presidente de la Comisión Central Electoral Palestina, así como académicos de Estados Unidos y Argentina.
- Conferencia Magistral "La Tutela Jurisdiccional de los Derechos Cívico-Políticos-Electorales en México. Sentencias relevantes del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación", dictada en Buenos Aires, Argentina, el 24 de septiembre de 2013.

C. OTRA INFORMACIÓN A REMITIR

I. CAPACITACIÓN EXTERNA

Se realizaron actividades académicas en 24 entidades de la República Mexicana, donde se impartieron 122 cursos, para un total de 4,962 asistentes

Se realizaron actividades académicas en 24 entidades de la República Mexicana, donde se impartieron 122 cursos, para un total de 4,962 asistentes.

II. CAPACITACIÓN A DISTANCIA

Respecto a la capacitación a distancia, el TEPJF desarrolló las siguientes actividades:

- Segunda generación de la Especialidad en Justicia Electoral, modalidad no escolarizada.
- Cuarto Diplomado Virtual en Derecho Electoral.
- Segundo Diplomado Virtual en Juicio de Amparo a partir de las Reformas Constitucionales de 6 y 10 de junio de 2011.
- XVI Taller Virtual del Sistema de Nulidades en Materia Electoral.

III. INVESTIGACIÓN

1. Investigación interna

Se aprobaron y publicaron en formato electrónico 10 investigaciones internas, destacando los temas de control de convencionalidad, candidaturas independientes, derechos humanos y omisiones legislativas. Además, se encuentran en dictamen por parte del Comité Académico y Editorial 2 trabajos más, relacionados con temas de ética judicial electoral y la individualización de la sanción.

De igual manera, se precisa que se publicaron los libros *Los derechos fundamentales de los indígenas*, de la autoría del Doctor Marco Antonio Pérez de los Reyes y el *Manual de asignación de las diputaciones por el principio de representación proporcional* en formato electrónico.

2. Investigación externa

En este rubro se generaron textos que nutren las series editoriales institucionales. Actualmente el número de fascículos de cada una es el siguiente:

- 54 *Comentarios a las Sentencias del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.*
- 18 *Comentarios a las Sentencias del Poder Judicial de la Federación. Vertiente Salas Regionales.*
- 40 *Temas selectos de derecho electoral.*
- 19 *Cuadernos de divulgación de la justicia electoral.*
- 2 *Diálogos judiciales.*
- 2 *Revistas Justicia Electoral.*

Asimismo, se encuentran en proceso editorial 8 textos más para *Comentarios a las Sentencias del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación*; 8 para *Comentarios a las Sentencias del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. Vertiente Salas Regionales*; 7 para *Temas selectos de derecho electoral*; 11 para *Cuadernos de divulgación de la justicia electoral*; 1 para *Diálogos judiciales* y 1 para *Revista Justicia Electoral*.

3. Reconocimientos en el ámbito de la generación de ciencia y tecnología

En octubre del 2013, el TEPJF fue incluido en el Registro Nacional de Instituciones y Empresas Científicas y Tecnológicas (RENIECYT) del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT). Ello, en reconocimiento a la labor de capacitación, formación, investigación y divulgación que realiza a través de su Centro de Capacitación Judicial Electoral.

IV. CENTROS DE DOCUMENTACIÓN

1. Servicios documentales

Se otorgaron 11,953 servicios de préstamo de materiales y de consulta especializada en beneficio de 11,739 personas, tanto funcionarios institucionales como público en general

Se otorgaron 11,953 servicios de préstamo de materiales y de consulta especializada en beneficio de 11,739 personas, tanto funcionarios institucionales como público en general.

La circulación de los materiales a través del servicio de préstamo, fue de 10,248 ejemplares, de los cuales 8,336 fueron otorgados en la modalidad de préstamo externo, 1,799 son préstamos en sala de lectura (internos) y 113 corresponden a préstamos interbibliotecarios.

2. Servicios de consulta especializada

Con un total de 1,705 consultas recibidas y atendidas, este servicio permite conocer las necesidades específicas de información de la comunidad institucional, así como instrumentar acciones para el fortalecimiento de las colecciones y recursos documentales en las áreas temáticas de mayor demanda.

Se obtuvieron en fuentes internas y externas 4,254 documentos: decretos, procesos legislativos, acuerdos, sentencias, reglamentos, sobre temas como derecho electoral, derecho constitucional, TEPJF, Poder Judicial de la Federación, partidos políticos y legislación electoral, que sirvieron para dar atención a 1,705 usuarios solicitantes.

3. Crecimiento de las colecciones documentales

Se incorporaron 3,791 materiales distribuidos en los 6 Centros de Documentación, distribuidos en la Sala Superior y Salas Regionales. Esto incrementó el volumen total del acervo a 91,707 ejemplares.

Además, se dio continuidad al proceso de análisis de los contenidos de diversas publicaciones recibidas en el Centro de Documentación para la selección de trabajos de temas relevantes, incorporando al catálogo público, referencias de 436 artículos publicados en revistas académicas y de divulgación, lo cual incrementó a 9,866 registros la colección.

4. Legislaciones

Se compilaron 162 decretos de reforma a leyes federales y estatales

Como resultado de la recopilación de documentos, se informa que de noviembre de 2012 a septiembre de 2013 se compilaron 162 decretos de reforma a leyes federales y estatales.

Como complemento a la actualización de la colección, se adicionaron notas aclaratorias en el Código Electoral de Aguascalientes y Veracruz, así como en la Ley Electoral del Estado de Zacatecas, resultantes de la invalidez de preceptos, decretada mediante diversas acciones de inconstitucionalidad resueltas.

Asimismo, se informa que se actualizaron los archivos electrónicos de 20 documentos básicos y reglamentos de diversos partidos políticos nacionales, así como 2 documentos relativos a reglamentos de diferentes institutos y tribunales estatales electorales.

V. POLÍTICA EDITORIAL

En cumplimiento al programa editorial establecido por el Comité Académico y Editorial, se realizaron 65 títulos con un total de 78,338 ejemplares.

Los títulos publicados corresponden a las series editoriales institucionales, a la revista semestral, así como de las ediciones fuera de colección y periódicas como *Gaceta Jurisprudencia y Tesis en Materia Electoral*, publicaciones digitales y coediciones con la Suprema Corte de Justicia de la Nación y el Instituto Electoral del Distrito Federal y el Colegio de México. Asimismo, se reimprimieron 47 títulos con un total de 23,500 ejemplares.

VI. INSTITUCIONALIZACIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO

Se continuaron ejerciendo acciones para impulsar la igualdad entre mujeres y hombres, de manera particular, a través de su acceso oportuno a la justicia electoral. En ese contexto, se destacan las siguientes actividades de formación y divulgación:

Se continuaron ejerciendo acciones para impulsar la igualdad entre mujeres y hombres, a través de su acceso oportuno a la justicia electoral

- Diplomado "Argumentación Jurídica Electoral con Perspectiva de Género".
- Campaña de Difusión sobre Justicia Electoral con Perspectiva de Género. 3 spots para TV y el documental "La sentencia 12624".
- Cursos radiofónicos "Diplomado en Género y Política II" y "Derechos con ellas, justicia electoral para las mujeres indígenas".
- Foro regional "Los Derechos de las Mujeres Indígenas. Una visión de acceso a su ejercicio pleno".
- Ciclos de conferencias "Literatura de género. De la producción literaria a la producción visual".
- Curso en línea "Perspectiva de género desde la antropología y sociología".
- Evento "Jornadas de Acceso a la Justicia de Mujeres Indígenas".
- Mesas de análisis en el marco del evento conmemorativo del "60 Aniversario del Voto de las Mujeres en México".

VII. PROYECTO DE MODERNIZACIÓN NORMATIVA

Parte de la modernización institucional que el Tribunal Electoral ha implementado, se debe contemplar en el sistema normativo que lo regula, en este sentido las modificaciones o nuevos ordenamientos que destacan son:

- Acuerdo General para la Aplicación de la Ley Federal Anticorrupción en Contrataciones en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.
- Lineamientos para la Administración, Adquisición, Arrendamiento y Desincorporación de Bienes Inmuebles.
- Lineamientos de Auditoría del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.
- Acuerdo General por el que se establecen las Reglas de Competencia de la Contraloría Interna y la Visitaduría Judicial del TEPJF, para la Atención de Quejas y Denuncias, Substanciación de Procedimientos de Investigación y Disciplinarios por Responsabilidad Administrativa, relativos al personal adscrito a las Salas Regionales del propio Tribunal, así como para la Elaboración de los Dictámenes y Proyectos de Resolución Correspondientes.
- Acuerdo General que regula los procedimientos de adquisición, arrendamiento de bienes muebles, prestación de servicios, obra pública y los servicios relacionados con la misma, del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.
- Acuerdo General que regula las notificaciones de los procedimientos administrativos ordenados por la Comisión de Administración del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, la Visitaduría Judicial y la Contraloría Interna.